

**REPUBLICA DEL ECUADOR**  
**SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS**

0000026

**EXTRACTO**

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE REFORMA DEL ESTATUTO SOCIAL DE LA COMPAÑÍA RENTAS E INMOBILIARIAS S.A. COMMONPLACE

Se comunica al público que la compañía RENTAS E INMOBILIARIAS S.A. COMMONPLACE reformó su estatuto social, por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Quinto del Distrito Metropolitano de Quito el 15 de Noviembre de 2007. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 07.Q.IJ.005251 de 27 de Diciembre de 2007

En virtud de la presente escritura pública la compañía reforma el artículo tercero del Estatuto, referente al objeto social, al que se añaden las siguientes actividades:

“ARTICULO TERCERO.- OBJETO SOCIAL: La compañía tendrá como objeto social el siguiente: a) La construcción de toda clase de obras civiles y la realización de todo tipo de actividades relacionadas con la construcción; b) La realización de toda clase de actividades de diseño y decoración de interiores y exteriores; c) La comercialización, compra, venta, distribución, representación, importación y exportación de toda clase de materiales, insumos, artículos, maquinarias ...”

Quito, 27 de Diciembre de 2007

  
Dr. Wilson Esteban Rueda  
Director Jurídico de Compañías

RMCC/  
EXP. 150067  
Tr. 01.1.07.001682